

## REQUISITOS PARA ABONOS UNIVERSITARIOS - NIVEL SUPERIOR PUBLICO

1 - Certificado del alumno regular, firmado y sellado por la Secretaría Académica de cada Facultad o por las personas responsables que a tal fin expresamente autorice, en el que se indique en forma clara y de tallada:

1 - 1 Nombre y Apellido del alumno.

1 - 2 D.N.I.

1 - 3 Año de estudio y materias que cursa.

1 - 4 Periodo de dictado de clases por materia ( Anual, Semanal, trimestral u otro )

1 - 5 Días y horarios de ingreso y egreso de cada materia.

2 - D.N.I., original y fotocopia de 1ª y 2ª Página.

3 - Libreta de alumno de la U.N.C. o Centro Educativo de Nivel Superior Público, original y fotocopia de la 1ª página.